

# El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE  
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas  
Fuera: Trimestre. . . . . 2  
Año. . . . . 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquilas, &, &, a precios convencionales.  
Este periódico no se vende.

**PAULLINO SALINAS** Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA  
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

## CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo Estella Sangüesa Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.

Descuentos de cupones, letras, pagares e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.  
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

## NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Vajillería y otros artículos

JOSÉ MARSAL

Gaztambide, núm. 22, Tudela.—Teléfono, 138

Gran surtido en muebles de lujo y sencillos.

Comedores, Gabinetes, Despachos, Sillerías de todas clases, Espejos y cuadros, Colchones borrar y clin vegetal, Baules, Maletas, Cestas y bolsos para viaje.

Precio fijo

Grandes existencias en cristal, loza, porcelana, Batería de cocina, Juguetería, Hules, Cubiertos, Cepillería, Baldosas, Azulejos, Mosáico de todos los dibujos, Fregaderas, Inodoros y Cemento Portland.

Juegos completos para FONDAS Y CAFÉS

Precios baratísimos

No comprar sin visitar esta casa

## EL CARNAVAL EN MURCHANTE

Recordarán nuestros lectores que al aproximarse las pasadas fiestas del Carnaval, el casino «La Amistad» organizó unos bailes de máscaras, cuyo anuncio no debió ser muy grato al amigo don Hilario, a juzgar por los medios que puso en práctica para estropear el «schotis» a los mendezviguistas. Primero trabajos para que la música no asistiese; después, bando prohibitivo del uso de disfraces, y por último, multas a granel, no por llevar la cara tapada, sino por usar trajes que, en concepto del señor Hilario, no correspondían a sus portadores. ¿Quién aconsejaría a ese Alcalde en forma tan desdichada? Nada, don Hilario, que a usted le dijeron que su señoría, por el mero hecho de usufructuar la vara, era el único que «cortaba el bacalao» y podía hacer mangas y capirotos, y usted tuvo la debilidad y la infantil inocencia de creérselo. ¡Cosas de la inexperiencia y de los pocos años, estimado don Hilario!

Para ver si a ese monterilla y a otros por el estilo les sirve de escarmiento la contundente y saludable lección recibida, creemos conveniente y oportuna la publicación del siguiente documento que, como podrán apreciar nuestros lectores, no tiene desperdicio.

«Gobierno civil de la provincia de Navarra.—Negociado: Ayuntamiento.

Visto el recurso de alzada interpuesto por doña Antonia Ruiz y otros vecinos de esa localidad contra providencia de esa Alcaldía imponiendo diferentes multas por infracción de un bando de buen gobierno; y

Resultando que los recurrentes hacen constar que fueron multados por esa Alcaldía por el hecho de asistir a un baile de máscaras celebrado en el casino de «La Amistad» en las noches del pasado Carnaval más de cincuenta vecinos; que las multas son de 15, 20, 75, 90 y has-

ta de 105 pesetas; que a pesar de estar multados no se les ha requerido al pago; que protestan de que las notificaciones tengan fecha 21 de marzo y hayan sido notificados en 5 y 8 de abril sin poder conseguir se hiciera constar así a pesar de solicitarlo con insistencia lo cual les hace suponer que es con la idea de que el recurso se desestime por extemporáneo; que desde el momento que esa Alcaldía se enteró se habían organizado bailes de máscaras puso en juego toda su influencia para que no se verificasen como lo demuestra el hecho de obligar a la banda municipal a que rescindiera el contrato que tenía con el expresado Casino para la celebración de tales bailes; que cuando esa Alcaldía se enteró de la autorización dada por este gobierno para celebrar bailes de máscaras en el citado Casino publicó un bando prohibiendo no solo las máscaras sino también toda clase de disfraces, con el exclusivo objeto de que prevaleciera su idea de suprimir el Carnaval; que esa Alcaldía se situó en la puerta del Casino durante las horas del baile y a toda persona que llegaba aun yendo con la cara descubierta y sin hacer uso de ningún antifaz eran denunciadas cuantas veces entraban y salían y como hubo quien tuvo necesidad de hacerlo una, dos y hasta siete veces les impuso las multas que sumadas ascienden a 105 pesetas; y que considerando arbitrarias e ilegales las multas de referencia recurren contra las mismas y solicitan se dejen sin efecto.

Resultando que remitido a informe de esa Alcaldía lo devolvió haciendo constar en extenso preámbulo que las autoridades locales por no estar versadas en las leyes, cuando les ocurre un caso como el que nos ocupa tienen especial cuidado al aplicarlas informándose de letrados si es necesario para no incurrir en responsabilidad; que extraña que personas consideradas

con algunas luces intelectuales induzcan a los firmantes a entablar esta clase de recursos puesto que ellos dada su candidez no los hubieran promovido; que no es cierto que las multas fueran impuestas por el hecho de asistir a un baile de máscaras en el Casino «La Amistad» pues aun cuando no vió la autorización de este gobierno le bastó que se lo anunciaran para consentirlo aunque podía haberlo prohibido con arreglo a la ley de espectáculos; que no es cierto haya impuesto multas de 20, 75, 90 y hasta 105 pesetas como dicen los recurrentes pues por ignorante que sea el Alcalde de un pueblo tiene su asesor para no cometer tales infracciones y evitarle que incurra en responsabilidad; que lo sucedido es que dichas multas son por faltar y reincidir y esto lo puede castigar el Alcalde y hasta denunciarlo por desobediencia y desacato a los Tribunales; que como la banda municipal se compone de individuos opuestos en ideas políticas hizo lo posible en el terreno particular para que aquella desistiera de amenizar un acto que con su presencia podría resultar contraproducente, siendo absurdo afirmar que obligó a los músicos a rescindir el contrato puesto que de no querer ellos hubieran tocado ateniéndose a las consecuencias; que si en poder de la Alcaldía hubiera estado la supresión del Carnaval lo hubiera llevado a cabo atendiendo la situación de España y la guerra internacional; que cree un deber de las autoridades vigilar y apostarse si es necesario donde cree pueda cometerse alguna falta razón por la cual estimó necesario situarse cerca del Casino de la Amistad por sospechar, como así sucedió, que allí se infringía el bando dictado; que como los hechos origen de este expediente tuvieron lugar en pleno periodo electoral tuvo que suspender todo procedimiento hasta que aquel terminase; y que en atención a las razones expuestas suplica se confirmen, las providencias dictadas con motivo de la infracción del bando que publicó y cuya copia acompaña.

Resultando que al informe de esa Alcaldía se acompaña copia certificada del bando de referencia en el cual aparece entre otras disposiciones la prohibición de llevar puestas las caretas y trajes de disfraz después del toque de las oraciones; y a las mujeres usar otro traje que el propio de su sexo; un certificado por el que se acredita que los concurrentes fueron notificados en 5 y 8 de Abril último: una instancia de aquellos dirigida a esa Alcaldía solicitando se cursara el recurso entablado; y otro certificado en el que se hace constar que no se accedió a tal petición por ser lo legal presentarlo directamente en este gobierno.

Considerando que el hecho de prohibir trajes de disfraz después del toque de oraciones y que las mujeres usaran otro traje que el propio de su sexo es la sucesión en parte y de un modo indirecto del Carnaval costumbre que existe en la Nación y que esa Alcaldía no tiene atribuciones para alterar, máxime no existiendo causa ni motivo que lo justifique.

Considerando que esa Alcaldía no ha podido imponer multas que excedan de la escala que señala el artículo 77 de la ley municipal y mucho menos imponer más de una por la misma falta, pues si había desobediencia y desacato a su autoridad debió ponerlo en conocimiento de los Tribunales ordinarios.

Considerando, que en la mayor parte del extenso informe de esa Alcaldía se demuestra, a pesar del asesoramiento que dice ha tenido, un desconocimiento absoluto de las leyes y disposiciones vigentes pues ni existe la ley de espectáculos que cita ni puede aplicar el reglamento de los mismos (que es al que debe referirse) para suspender el baile en una sociedad legalmente constituida ni es necesaria la Audiencia del consejo de Estado para que este Gobierno resuelva el recurso, ni puede imponer más de una multa por la misma falta en el mismo día y con intervalo de hora o minutos, ni notificarlas con fecha distinta de la que lleva la célula de notifica-



**“LA ESPAÑOLA,” Café y Cervecería de CLEMENTE MELERO**

Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77

Gran surtido de licores — Vinos generosos de las mejores marcas. — Aguardientes finos embotellados y sin embotellar. — Jarabes y refrescos — Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado. — Café tostado, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo. — Sidra marca El Gaitero. — Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.

**Comercio de Tejidos  
de la Virgen del Pilar  
Novedades  
para señoras y caballeros**

GAZTAMBIDE, NÚM 11

**OFICINA AGRÍCOLA TECNICO-COMERCIAL**

Bajo la dirección de los ingenieros agrónomos don José Sainz Castillo, don Miguel Gortari Errea y don Daniel Nagore Nagore

Domicilio: Paseo de Sarasate, 38, pral.-PAMPLONA.-Teléfono 240

Esta oficina se ocupa de todos los asuntos relacionados con la agricultura general y principalmente, contanto para ello con personal competente, de los que se refieren a

*Proyectos y ejecución de obras de riego, abastecimiento de Aguas, Construcciones agrícolas, Industrias rurales y Saneamiento de terrenos.*

*Medición, Levantamiento de planos, Tassación y deslinde de fincas rústicas.*

*Dirección, Organización y Administración de explotaciones agrícolas.*

*Consulta de Patología vegetal, de Mejoras agrarias y de Legislación agrícola.*

*Proyectos de parques y jardines, Compra-venta de fincas rústicas.*

ción, ni dejar de admitir el recurso que le presentaron los recurrentes para que lo cursara a mi autoridad, por ser ese precisamente el trámite legal, pues de lo contrario se infringe el artículo 140 en armonía con el 171 de la vigente ley municipal, según jurisprudencia del Tribunal Supremo de 17 de Marzo de 1903 y 20 de Marzo de 1908, cuyas sentencias determinaron que el hecho de presentar una alzada ante el Gobernador infringiendo dichos artículos constituye un acto perturbador del procedimiento, que integra un vicio de nulidad que no puede subsanarse.

He acordado dejar sin efecto todas las multas recurridas así como las que por igual concepto y en el mismo día impuso a otros vecinos y aperebir severamente a esa Alcaldía y Secretario del Ayuntamiento por la inexcusable negligencia que han demostrado en la tramitación de este asunto.

Lo que participo a V. para su conocimiento y a fin de que por copia íntegra y en forma legal lo notifique a doña Antonia Ruiz Oñate como primera firmante del recurso, dándome cuenta tan pronto lo verifique.—Dios guarde a V. muchos años.—Pamplona 7 de Mayo de 1918.—Díaz Moreu, rubricado.— Señor Alcalde de Murchante.— Visto bueno: el Alcalde, Hilario Simón, rubricado.—Es copia.—López, rubricado.»

Bueno, después de todo esto, tal vez crean ustedes que ante tan aplastante varapalo, el señor Hilario se ha retirado a la vida privada. ¡Naranjas de la China! Hilario sigue impertérrito en su poltrona y no sabemos si dispuesto a reincidir, aunque suponemos que ya mirará en lo sucesivo como se mete en esas andanzas.

¡Ah! Y déles usted las gracias a sus consejeros, pollo Hilarito, por el flaco servicio que le han hecho.

*El pan de Lucio Ledesma no tiene rival.*

**TAURINA**

Bien puede decirse que la novillada celebrada ayer, especialmente por lo que al ganado se refiere, ha sido la más careada, la más comentada y, sobre to-

do, la más «murmurada». Como en este mundo nunca faltan almas «caritativas», de esas que rebosando «buena intención» ven una paja en el ojo ajeno, y en el propio no divisan una traca; como hay quienes tienen la desgracia de apreciar todos sus actos llenos de bondad y no advertir nada bueno en las acciones del vecino. al que desgarran la piel a tiras, en cuanto se supo que la empresa había recibido una partida de novillos facturados a granel en un vagón, se iniciaron los comentarios, entraron en funciones los «bien intencionados» y comenzó el martirio de la empresa. Que si los novillos venían con herraduras, que eran una colección de mansos que solo les faltaba el cercero, que si se trataba de unas cabras inofensivas, y no sabemos cuántas otras cosas en igual sentido.

Y como por aquello de «calumnia que algo queda» nunca faltan cróditos que se tragan esas patrañas, aquellos rumores fueron extendiendo y la atmósfera creada no era, ciertamente, nada favorable a la empresa.

El censurar el que venga en un vagón ganado que se destina a funciones sin picadores, demuestra un desconocimiento absoluto de tales espectáculos y de las reses que en ellos se juegan. Sabido es que los toros para esa clase de novilladas es de media casta, aunque, como sucedió en la función de ayer, resultan más bravos y nobles que muchos de los que se lidian en corridas formales algunos ganaderos que se creen de postín. Esos novillos es costumbre transportarlos de dos maneras, o a pié o facturados a granel, nunca en jaulas porque entre encerradero, alquiler de cajones y portes especiales resulta carísimo para las empresas. El traerlos a pié era imposible por la premura del tiempo; la empresa, por ello, decidió traerlos por ferrocarril, y con el fin de que no se lastimasen las reses, trajo vagón completo, con doce novillos, que por venir ajustados en tan reducido espacio, no podían ocasionarse mutuos deterioros.

Además, esa forma de conducción en nada aminora la bravura que los toros puedan tener; todos hemos conocido que cuando fué vendida la ganadería de Lizaso, de cuya casta y bravura nadie puede dudar, toda ella, vacas, toros y novillos, fué embarcada a granel en la estación de Milagro, y así fué llevada a Sevilla sin que a los andaluces se les ocurriera decir que era ganado manso.

Y hechas estas observaciones, que estimábamos necesarias para desagraviar a la empresa de la copa de hiel que la hicieron beber los «difamadores» nos vamos a permitir algunas consideraciones de otro género, que no dudamos llevarán a todos el conocimiento de que hablamos con razón y con lógica.

Entre los comentaristas no faltaban quienes atribuían a la empresa propósitos de dar gato por liebre, o, hablando en términos castizos, que iba a resultar el público víctima de un timo. Esa gra-

**SOLDADURA AUTÓGENA**

Corte y soldaduras en toda clase de metales por el procedimiento **autógeno**.—Soldaduras en hierro, metal, acero y aluminio por el procedimiento **autógeno**.—Fusión de platino.—Reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial por la **autógena**.—Soldaduras en el acto.—Cerrajería artística aplicada.—Armería.—Reparación de toda clase de motores.

Taller mecánico de SANTIAGO MARSELLA Teléfono, 5.—Tudela

tuita apreciación demuestra una ignorancia absoluta de lo que son estos negocios. Esas intenciones son basta cierto punto comprensibles en una empresa que arrienda la plaza para un solo día, porque una vez dado el «golpe», el que venga atrás que arree y pague las consecuencias; pero no se concibe en una empresa que tiene arrendada la plaza para todo el año y que ha de ser directamente la pagana de sus desaciertos. ¿Qué hubiese ganado con dar a sabiendas cuatro novillos mansos; habiendo traído doce y teniendo ajustadas otras remesas? Hubiera sido laborar contra sus intereses, porque se vería obligada a poner en cecina las reses restantes.

A la empresa le conviene, precisamente, todo lo contrario, y por ello, al organizar las funciones, procura no engañar al público sino atraérselo, porque el fomentar la afición y no esmararla es la base de su negocio y en consolidar su reputación de empresa seria y escrupulosa estriba el éxito para lo sucesivo. Y dicho todo lo que antecede le pasemos a reseñar la novillada de ayer, ante la que han complotado el más espantoso ridículo los que por exceso de lengua se dedicaron a la propalación de especies tan mal intencionadas como desprovistas de fundamento.

\* \* \*

Día espléndido, verdadero día de toros; la entrada muy buena en el tendido y regular por las alturas; lo suficiente para que la empresa llevase un refuerzo a la cuenta corriente, como diría el querido compañero «Sobaquillo-chico». La aparición de la cuadrilla es saludada con aplausos de simpatía. La tarde calurosa y los ánimos «calurosos» y caldeados, ante los rumores circulantes sobre la supuesta masedumbre de lo que había en los chiqueros.

Al abrirse el portón de los sustos reina verdadera expectación y cuando pisa la arena el primero, un colorado buen mozo y corniancho, al que muchos esperan ver salir por una ventana en busca de la delosa, la expectación se trueca en agradable sorpresa, porque el colmenareño remata en tablas, busca pelea y toma con bravura y codicia el capote de Pozo que larga tela por ambos lados y en las verónicas que dibuja en dos series demuestra estar bien enterado de estos menesteres; el maño se ganó las primeras ovaciones de la tarde. Efecto de los muchos recortes, del abuso de torear todos a dos manos y de ponerle un cuarto par de banderillas, el animal llegó resentido de atrás al último tercio, pero siempre noble, bravo y suave.

El segundo, retinto, salió a 40 por hora pero en cuanto le cerraron el regulador y lograron fijarle, se portó muy decantamente, creoiéndose a medida que la lidia avanzaba, terminando por hacer en todos los tercios una buena pelea.

En tercer lugar apareció un colorado con toda la barba, verdadero tipo Ripamillán, un hermoso ejemplar, que salió con mucho gas, no tardando en dejar limpio el anillo. Su comportamiento en los dos primeros tercios no dejó nada que desear, y a última hora se refugió en tablas, pero sin malas intenciones.

Para final salió un retinto, menos mozo que sus hermanos, pero gordo y bien puesto de alfileres. Hizo una buena pelea, se dejó torear en todos los terrenos y se conservó bravo y noble en los diferentes tercios.

La novillada, pues, por lo que se refiere al ganado, nada dejó que desear, ni en presentación ni en bravura y fué el más rotundo mentis para los infundiosos y alarmistas.

Pozo, en su primero, al que toreó por verónicas como un profesor, lo tomó de muleta muy valiente y aprovechando las buenas condiciones del astado, se adornó el chico y hasta marcó dos naturales de

irreprochable factura, y atacó con fatigas y dejándose ver para agarrar media estocada de efecto rápido, que le valió una ovación y la oreja de la víctima.

A su segundo lo toreó sobre tablas, a favor de querencia, y le metió mano con media fulminante, que cayó bastante de lantera, pero que también mereció nutridas palmas para el chico de las de Pozo.

Manuel Navarro, confirmó el legítimo renombre de que venía precedido. Toreó muy bien de capa a sus dos enemigos, mandando, templando y adornándose el cervero como los buenos. A su primero lo muleteó cerca, valiente y con buen estilo, y en tanto lo con recitid agarró una buena estocada en lo alto. (Calurosa ovación, oreja y vuelta al ruedo) A su segundo, al que toreó muy requetebién de capa y le clavó cuatro palos excelentísimamente, llegando, cuadrando y clavando con total dominio de lo que llevaba entre manos, lo toreó muy bien con la frañela y agarró media estocada que tardó en producir efectos por hallarse un tanto tendida, acertando a descabellar al cuarto intento.

En la brega y con los palos se distinguieron «Escolá» y «Trajinerito».

En resumen, una buena novillada, de la que el público salió muy satisfecho y con un sabor de boca muy agradable, tanto por el resultado de los toros como por la labor de los diestros.

Las vacas lidiadas a continuación hicieron las delicias de los aficionados, que se hartaron de torear, sin detrimento de sus respectivos físicos.

\* \* \*

Para el domingo prepara la empresa una novillada con vacas de la misma ganadería, a precios reducidos y regalo consistente en varios pollos que se soltarán para que puedan hacer frente a la carestía de las subsistencias los que sean aficionados a las aves de corral y se sientan con ánimos de probar sus facultades toreras.

Y para el domingo siguiente, o sea el 9 de Junio, dos hermosas novillas del amigo don Fermín López para una cuadrilla de aficionados locales.

La empresa se ha empeñado en fomentar la afición y no cabe duda de que se halla en camino de conseguir sus propósitos.

**Carbones-Bermejo, Tudela  
Montes de Cierzo**

Relación de los favorecidos en el último sorteo y numeración de sus parcelas.  
(Conclusión.)

- Ana Sagaseta Ventura, 791.
- Aquilino Sola Castillo, 5.
- Antonio Sola Muñoz, 402.
- Agustín Serna Castellano, 225.
- Angel Salvatierra Rincón, 302.
- Antonino Soler Elorz, 150.
- Aurelio Sagastibelza Ciriza, 521.
- Andrés Soria Ariza, 597.
- Anastasio Sanz Sanchez, 404.
- Bernabé Segura Aldián, 507.
- Bernabea Sanz Sanchez, 350.
- Cidriano Serrano Manero, 436.
- Celedonio Sanchez Barranco, 430.
- Celedonio Saso Delgado, 212.
- Celestino Sagaseta Puy, 343.
- Cipriana Sanz Muñoz, 582.
- Dolores San Juan Lorente, 76.
- Domingo Serrano Calvo, 270.
- Doroteo Sierra Arellano, 342.
- Ecaquiel Soria Arnedo, 414.
- Francisco Santos Macaya, 28.
- Hilario Sanz Sanchez, 413.
- Isidoro Sotés Magaña, 466.
- José Sanchez Francés, 87.
- José San Pedro Cea, 114.

Para vajilla buena y fina Nestor Gimeno. (Antes el Valenciano)



- Juan Sanchez Ochoa, 168.  
 Jesús Sanchez Francés, 336.  
 Joaquín Serrano Huarte, 543.  
 Lorenzo Sanz Eza, 595.  
 Martín Sangüesa Hernández, 77.  
 Martín Sanz Moneo, 400.  
 Mamerto Salcedo Lizar, 188.  
 Mariano San Juan Fullola, 511.  
 Filar Sainz Larraz, 501.  
 Pedro Salcedo Colón, 460.  
 Pio Sixto Casado, 234.  
 Pedro Sola Muñoz, 224.  
 Primitivo Sasturain Jaranta, 32.  
 Román Sola Muñoz, 378.  
 Roque Sanz Asensio, 411.  
 Serafin Salcedo Villafranca, 513.  
 Santiago Saso Petisme, 264.  
 Saturnino San Juan Lizar, 252.  
 Serapio Sagaseta Ventura, 117.  
 Sebastián Saso Gil, 51.  
 Tomás Sanz Asensio, 196.  
 Teodoro Serrano Barros, 99.  
 Salustiana Sanz Sanchez, 361.  
 Antonio Torres Marqués, 230.  
 Benigna Tarazona Burgaleta, 371.  
 Esteban Tantos Boua, 75.  
 Joaquín Terrer Aznar, 444.  
 Mauricia Tomás Martínez, 217.  
 Manuel Toquero Sanchez, 345.  
 Matilde Tapia Clemos, 303.  
 Pedro Tudela Marcos, 300.  
 Polona Torres Magdalena, 307.  
 Silverio Tuñón Expósito, 176.  
 Romana Torubia Melero, 591.  
 Ana Uzcarre Moneo, 339.  
 Dionisio Ustarroz Buñuel, 88.  
 Juan Ustarroz Buñuel, 329.  
 Julio Utial Baraa, 264.  
 Manuel Ucar Ramirez, 155.  
 Román Ucar Fernandez, 426.  
 Salvador Ustarroz Catalán, 533.  
 Vda. de Angel Ramirez, 21.  
 Id. de Domingo Sada, 409.  
 Id. de Francisco Alba, 48.  
 Id. de Jorge Serrano, 473.  
 Anselmo Vaquero Lacarra, 200.  
 Antonio Vallejo Zubiri, 368.  
 Carmelo Vaquero Ledesma, 569.  
 Carmelo Vicente Ramirez, 83.  
 Felipa Villafranca Funes, 599.  
 José Vicente Ciria, 330.  
 Julian Villanueva Gimenez, 238.  
 Marcos Vallejo Labastida, 355.  
 Nicolás Verdejo Molinero, 555.  
 Pedro Valencia Berrueta, 131.  
 Simona Villafranca Ruiz, 328.  
 Valentina Villafranca Melero, 203.  
 Gregoria Yagüe Perez, 29.  
 José Yanguas Martínez, 401.  
 Antonio Zamorano Eneriz, 351.  
 Benito Zuazu Gastón, 586.  
 Elías Zubiri Echaz, 22.  
 José Zaldivar Ayala, 291.  
 Joaquín Zuazu Lopez, 103.  
 Rosendo Zarzano Hidalgo, 548.  
 Teodoro Zamorano Lizarbe, 49.  
 Tiborio Zamorano Gardachal, 220.  
 Antonio Zapata Galindo, 269.

**GACETILLAS**

**Sindicato de Huertas Mayores.**—Se encuentran vacantes dos plazas de bailes jurados de aguas, dotadas con la gratificación de 200 pesetas, mas los derechos establecidos por el riesgo de las fincas, y obligaciones propias del cargo.

Los solicitantes deberán dirigirse por escrito al señor Presidente del Sindicato don Esteban Moneo Cubero, en el plazo de ocho días, a contar desde la fecha.

Tudela, 31 de Mayo de 1918.—El Secretario, Vicente Fernández.

**URALITA.**—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi»—Pamplona.

**Primera comunión.**—Las niñas Evelia y Gloria Ruiz Galán hicieron ayer su primera en la iglesia de los PP. Jesuitas. Nuestra enhorabuena.

**Sulfato de cobre y Azufre flor sublimado**

se vende a precios muy reducidos en la antigua casa de Maleta, almacén de Drogas y Ferreteria, TUDELA

**La contribución.**—Del 1 al 8 del próximo Junio se hará el pago voluntario de la contribución correspondiente al segundo trimestre del año actual.

**M. RUBIO**

Cirujano dentista de la facultad de Madrid y de la Institución Odontológica de París.—Gabinete dental aséptico, Rayos X y su aplicación en cirugía dental, profilaxis de la boca, rigurosa asepsia y desinfección, nuevos procedimientos. Gaztambido, 21, 2.º.—Tudela.—Teléfono, 63.

Antonio Castilla, Impresor Tudela.

**Segadoras**

Se venden DOS máquinas segadoras-gavilladoras para dos caballeros. Se darán baratas. Para informes Julián Sevillano.

En casi todas tiendas de Tudela se vende el pan de Lucio Ledesma.

**Alpargatera, cordelería y tejidos de cáñamo de Pablo Ledesma**  
 cestos, escobas, cupazos etc. ES PANCO  
 Zapallitas de verano para señoras y caballeros a precios baratísimos.—Rosa, 2 y 4, Tudela.

**Miel** Compro cualquier partida puesta sobre vagón en Tudela o en otra estación de la línea.  
 Dirigirse con últimos precios a don Ciriacó Jiménez, San Antón, 52, Pamplona.

**Modista**

para coser a domicilio, ofrezco sus servicios Calle de la Merced, núm. 1. (Junto al Mercado)

**Venta de casa**

Se vende una casa en la calle del Pontarrón, número 16. Para trato dirigirse a Teófilo Sorraño, San José, núm. 5.

**'TAHONA DE**

**Lucio Ledesma Bailo**

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor.  
 Se admiten encargos para servir a domicilio.  
**SE COMPRAN TRIGOS**  
 Calle del Juicio

**Maquinaria de ocasión**

**Compra-venta de todas clases**  
 Ofrezco motores de explosión de todas clases, gas pobre y gasolina.  
 Motores eléctricos.  
 Máquinas y calderas de vapor de todas fuerzas, bombas, tuberías, etc., etc.  
 Hierros y metales viejos pago más que nadie.  
 F. Gonzalo. Plaza del Castillo, 3.—  
 Teléfono 524.

**Compra-venta de**

**Cereales y Alfalfa**

Almacén de Marcelino Arrondo, Camino de Ronda.

**Compra de casas**

Se desean comprar casas para derribo, con el fin de aprovechar de ellas solo los materiales.  
 Dirigirse a Julián Sevillano Tudela.

**Trilladora**

Se vende trilladora «Boston». Informes, Javier Guidoti, Pamplona.

**Báscula**

Se vende una báscula seminuova en buenas condiciones para pesar hasta 300 kilos en el comercio de los Zamoranos.

Se desea vender paja, a 2'50 pesetas fardo en casa Epifanio Cruchaga.

**Maíz superior**

El que quiera comprar maíz superior para sembrar en muy buenas condiciones puede dirigirse a Benito Moneo, calle del Pontarrón, n.º 14

**Trilladora**

Se vende una trilladora Cleton con Locomovil seminuova.  
 Se vende otra con motor heléctrico marca Pardo, núm. 3º.  
 Se darán a plazos.  
 En esta imprenta informarán.

**Aprendiz**

Se desea un aprendiz en la camisería de la señora Viuda de Moneo.

**Anuncio de Subasta**

El día 10 del próximo mes de Junio, a las doce de la mañana, se celebrará en la Notaría del que suscribe, Subasta pública para la venta de las siguientes fincas rústicas, situadas en la jurisdicción de la inmediata villa de Monteagudo:

1.º Olivar en el término de Baire, de trece almudes o siete áreas cincuenta centiáreas; linda por N. a don Aquilino Morales y don Idefonso Martínez; S. y O., marqués de San Adrián y E., camino del Prado. Se valora en cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos. (454'50).

2.º Otro olivar en el término de Rabosecas, de doce almudes, o sean seis áreas cincuenta centiáreas; linda por N., S. y E., al brazal y O., Manuel Pérez. Valorado en cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos. (454'50).

3.º Otro olivar en el término de Viñas bajas, de trece almudes, o sean siete áreas y cincuenta centiáreas; linda por N. y E., al marqués de San Adrián; S., Herederos de don Dionisio Garro y O., Lorenzo Ullate. Valorado en cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas y cincuenta céntimos. (454'50).

Si verificada la subasta no hubiese habido postor para las dichas fincas, se admitirán proposiciones para la venta de las mismas, reservándose el vendedor el derecho de aceptar la que considere más ventajosa, o desecharlas todas.

Los gastos de la subasta serán de cuenta del vendedor, y los de las escrituras, por mitad entre el vendedor y los compradores.

Tudela, 21 de Mayo de 1918.—Eusebio Maroilla.

**CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO**

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de pescado. Aceitunas. Galletas Olibert. Chorizo de Pamplona. Salchichón. Butifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores.

**Chocolates los mejores del mundo de ORUS**

**Trilladora-ventiladoras sistema Pardo**

Los más conocidos y acreditados en Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

**MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros**

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

**Marques del Real Tesoro**  
**Exquisitos Coñacs**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
 Selectos vinos marca R. T. y exquisitos coñacs  
**ESPECIALIDADES**  
 VINO DE LA TIERRA DE JEREZ  
 VINO DE LA TIERRA DE COGNAC  
 VINO DE LA TIERRA DE ARMAGNAC  
**GRANDES PREMIOS**  
 París, Madrid, Valladolid, Madrid, Zaragoza, Valencia, Bruselas  
**Jerez y Coñacs**

**Confitería Salinas**

La acreditada confitería de don Paulino Salinas vende los exquisitos Jerez y Coñac **MARQUES DEL REAL TESORO**

Unica casa que ha obtenido grandes premios y medallas de oro en cuantas exposiciones se ha presentado en París, Madrid, Bruselas, Berna, Florencia, Zaragoza y Valladolid.

Pidan el «Real Tesoro» en cafés y sociedades.

Representante general para Navarra: **JOSÉ DE LA FUENTE**  
 Chapitela, 4 - 2.º—Pamplona.

**J. Cendra CIRUJANO-DENTISTA**

por la Universidad de Madrid y de la escuela Americana. Especialista en las enfermedades de la boca y en la construcción de dentaduras por todos los sistemas.

Habiendose propalado la noticia que me marchaba de esta ciudad, tengo que manifestar a mi numerosa y distinguida clientela que aunque he puesto una sucursal en Calahorra, estará la mayor parte del tiempo al frente de mi gabinete clínico mecánico dental de esta ciudad.

Y como muchos clientes me han solicitado trabajos económicos, desde esta fecha se construirán dentaduras y dientes a precios verdaderamente excepcionales en baratura. Para ello he adquirido la cooperación de un profesional con título, que se encargará de ellos.

Además, el señor Cendra, vendrá a Tudela con mucha frecuencia, teniendo como días fijos el 4, 5, 21 y 22 de cada mes.

Fonda Unión, piso 1.º derecha. Tudela (Navarra)

**AGRICULTORES**

El que deseo en el año actual contratar remolacha para la próxima campaña para la «Unión Alcohólica Española», al precio de sesenta y cinco pesetas toneladas, puede tratar con su representante en esta, calle Cárcel Vieja, núm. 2. Don Bernardo Escós. Se facilitarán semillas y abonos.

**FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafin Carrascón**

Especialidad en calos para sulfatos, brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

**Paja, maíz y cebada**

Paja de trillo y máquina a 2'50 paquete. Maíz y cebada a precios sin competencia. Dirigirse a Julián Sevillano. Tudela.

**Libros**

Se venden los siguientes:  
 «La vida normal y la salud», por el doctor J. Rengade. (Un tomo.)

«Las plantas que curan y las plantas que matan» Nociones de Botánica aplicadas a la higiene doméstica; complemento de la obra anterior. Por el mismo autor. (Un tomo.)

«Las razas humanas», por Federico Ratcel. (Dos tomos.)

«La Humanidad y sus progresos», por Alfonso Torres de Castilla (Un tomo.)

«Revista de la Exposición Universal de París en 1889», por F. G. Dumas. (Un tomo.)

«La Turquía desde la fundación de la casa de los Selyúcidas hasta 1866», por B. C. Colás. (Un tomo.)

«La civilización de los árabes», por el doctor Gustavo Lebnón. (Un tomo.)

«Los precursores del arte y de la industria». Revoluciones de la Naturaleza, por J. G. Wood. (Un tomo.)

«Colección de historias y memorias contemporáneas», por César Cantú. (Dos tomos.)

«Historia de los Romanos desde los tiempos más remotos hasta la invasión de los bárbaros», por Victor Duruy. (Dos tomos.)

«Historia Universal», escrita parcialmente por reputados profesores alemanes bajo la dirección del eminente historiógrafo Guillermo Oncken. (16 tomos.)

Para tratar dirigirse a don Alfonso Bordón.

**Martin ESTREMERA hijo**



**ALMACEN DE TAPAS**

Cuesta de la Estación—Tudela  
 Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro  
 lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

**A los labradores**

Se ha recibido una importante partida en artículos para sulfatar de las mejores procedencias extranjeras a precios nunca conocidos desde la guerra.

No dejar de visitar esta casa donde encontraréis sulfato garantizado, aparatos Vermorel y todos los accesorios propios de dichos aparatos, como así también el arreglo de los mismos.

Antes de comprar visitar la casa Sucesores de Richard y hos convenceréis en calidad y precios.

Dirección Fonda del Comercio (Tudela).

**Zapatería de Teodoro Perez**

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rúa (casa de D. Mariano Salnz).

**TINTORERÍA MADRILEÑA**

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha adquirido anilinas de las más acreditadas marcas alemanas y francesas para hacer toda clase de colores, la muestra, en su especialidad verdes granates, azules y otros varios.

SAN MARCIAL NUMERO 16

**Reemplazo de 1917**

Substitución del servicio en Africa

Don Mario Bregaña, sobrino y sucesor de don Tomás Ibarregui, con residencia en Pamplona participa a los quintos de dicho reemplazo, que contratará a todos los que deseen librarse del penoso servicio de Africa, antes y después del sorteo, bajo los precios y condiciones que los dirá su representante en Tudela don Juan de Dios Goñi.

**LA Rosario**

Gran Fábrica de varias clases de gesso

ABLITAS

Se sirve todos los pedidos con gran puntualidad y economía.



**ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS**  
**de FRUENDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela**

Cristal, Loza, Porcelana,  
 Bateria de cocina, Jugueteria, Viarios  
 planos. Herraaje para obras, Pinturas  
 preparadas y en polvo,  
 Hules, Cepillos y Brocheria, Perfumeria  
 y Papeles pintados.

**Precio fijo**

**Aparatos de luz eléctrica**  
**ORTOPEDIA**  
**Flores y plantas artificiales**  
**Molduras para cuadros**  
**Espejos—Cuadros—Cromos**  
**Grasas—Aceite**  
 ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ **Esencia y Carbuero**  
**para Automóviles** ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Único depósito y representación  
 exclusiva en Tudela y su distrito del  
**CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,**  
 de Olazagutia, venta del mismo a precio  
 de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas  
 de Ariza y Azulejos de Manises.  
**Precios sin competencia**

Caja de **Banco Aragonés**  
 Ahorros del

**ZARAGOZA**

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos  
 los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

**Completamente desembolsado**

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**53 AÑOS DE EXISTENCIA**

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

**Vicente Santesteban**

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

**FERRETERIA MECANICA**  
**de Gregorio Gimenez**

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO.

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)

Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques  
 y bobodilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y  
 cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en ma-  
 quinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.

Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciéndole  
 el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

**EL ECO DEL DISTRITO**

Bisemanal independiente

**VERDADERO defensor de Tudela y su distrito**

Se publica los martes y viernes

*Precios de suscripción*

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera Un trimestre . 2 pts.  
 Un año . . . . 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, & &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 20

Taller de encuadernaciones  
**MAURICIO ROYO**

Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra)  
 Centro de suscripciones y representaciones  
 Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias  
 Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio.



Todas las esquelas de funeral que se impriman en la imprenta, de  
 Castilla, se insertarán GRATIS en este periódico.

Servicio rápido y económico

**MARTIN**

**L MUTUAL LATINA**

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Funciona  
 bajo la inspección directa del estado español.  
 Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25.—CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, que debido a su crédito ex-  
 traordinario y a su admirable manera de funcionar,  
 va progresando de año en año, es actualmente, a pesar  
 de los pocos años que cuenta de existencia la segunda  
 en importancia de las que dentro de su clase funcionan  
 en España.

Delegado para Navarra y Alava: D. MARTIN LA-  
 RRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-  
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

Mayor, 7.--2.º

**Máquinas de coser y bordar**

De las mejores clases y marcas con grandes facili-  
 dades para el pago.

Maquinas para coser, bordar, hacer medias, para  
 guarnecedoras y para hacer ojales.

Cambio de máquinas.

Dirección: Martín Larrayoz, Mayor, 7.-2.º Pamplona.

Representante en Tudela: Sinfiorano Artajo, Villa-  
 nueva 42.

**La Agrícola Española**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas de cereales y viñedos contra el  
 pedrisco.—Asegura toda clase de ganados contra la  
 muerte y contra el robo.—Nuestra mejor garantía es la  
 propaganda que realizan los asegurados.

¡Agricultores! Asegurad vuestras cosechas. Acordaos  
 que puede caer una pedregada.

Representante para Navarra y Alava: D. MAR-  
 TIN LARRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-  
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

**LARRAYOZ**

**MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y CALCETINES**

A los que comprenden esta clase de máquinas, se les en-  
 seña el manejo de ellas en muy poco tiempo, con lo que  
 pueden conseguir un buen jornal diario, trabajando en  
 su casa, lo mismo de día que de noche, y lo mismo un  
 mayor que una niña de doce años.

Muchas familias, en lugar de mandar a servir a sus  
 hijas, las tienen trabajando en sus casas, con lo que  
 consiguen tenerlas a su lado y obtener muchos más be-  
 neficios que sirviendo.

Por esta causa, son muchos las familias que hoy  
 compran máquinas de hacer medias, y sacan buen pro-  
 ducto de ellas.

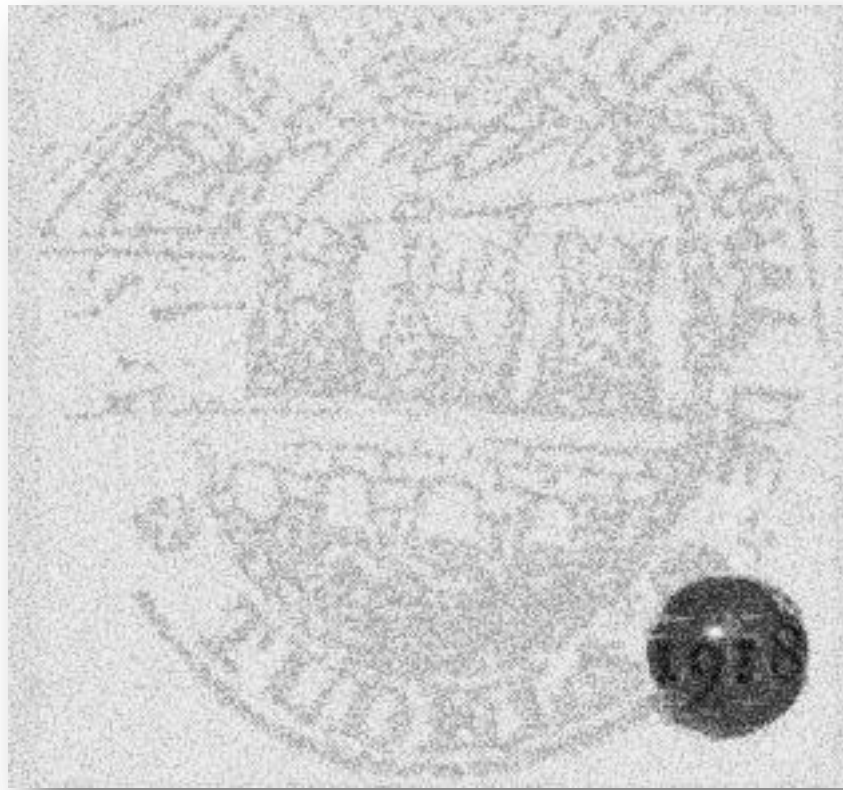
Para pedidos dirigirse a D. MARTIN LARRAYOZ,  
 Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-  
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

PAMPLONA

Los mejores papeles de cartas, comerciales y libros rayados, se venden en la Imprenta de Castilla





<http://elecodeldistrito.weebly.com/>